

J. Legayo

num. 30.

Jagarriga Dudase si fue poblada òno antes del diluvio Uníversal  
 L.º 2.º esta porción de tierra que llamamos españa, y se asiente por la  
 afirmación, sin establecerla por indubitable

Difícil es, y aun de lo mas arduo, descubrir ala antigüedad  
 sus ocultos arcanos, quando en estos posteriores siglos, o por  
 incuria de los Escriutores, o por falta de auténticos do-  
 cumentos, vemos ala Verdad tan con jura, que se nos hace  
 muchas vezes preciso apelar á la congetura, y probabilidad  
 para sacar en limpio lo verdadero de las Historias; estas  
 con mas motivo corren en nuestra España con tanta  
 incertitud, que es inevitable succitar en cada época una  
 lio, resolver en cada hecho una dificultad, para desvanecer  
 por lo verídico, e indubitable de entre lo fabuloso, e in-  
 verosímil, porque como el primer cuidado de nuestros Pro-  
 genitores atendió siempre al aumento, y conservación de la  
 Patria, antepusieron el repeler con el invicto esfuerzo de  
 su brazo, y espada la furia enemiga, ala estimable gloria  
 de immortalizar con la pluma sus Heroicas asañas, y si  
 de estas quedo alguna pequeña memoria, en las invasiones  
 Sarracenas, y continuos estragos de Marte encontro su exter-  
 minio, pues perecieron con ella los padrones, y monu-  
 mentos que la atestiguavan; Inferio pues de lo dicho  
 si sera moralmente imposible establecer con solidos

fundamentos si fue poblada ò no antes del diluvio  
universal esta porcion de tierra que llamamos España  
Callan la mayor parte de los autores, y Coronistas, y este  
silencio a mi sentir favorece mucho la parte negativa  
pues no huvieran usurpado este honor à su amada Patria  
à tener alguna prueba evidente, o por lo menos alguna  
probable conjetura de tan gloriosa antigüedad;  
todos empiezan la narracion de sus Historias desde  
la venida de Tubal nieto de Noe, quien estableció  
sus poblaciones en nuestra provincia Tarraconense,  
territorio donde oy está, y siempre ha permanecido  
la Antiquissima Tarragona en este principado de  
Cataluña, con estas, o semejantes palabras lo asegura  
D<sup>no</sup> Ramon de Cagarriga Argensola, y Planes en su  
compendio Historico manuscrito, à mas de sex opinio-  
on recibida por la Comen de los Autores; conque todos  
asientan la poblacion de España por la venida  
del nieto de Noe, sinque en las Historias universales  
ni particulares se hallen noticias anteriores al di-  
ludio Universal, como podra leer el curioso en los  
mas classicos, y eruditos; Pujades en el lib. 1. cap. 1.  
toca de paso esta disputa sin atreverse à resolver,  
y lo propio sucede a Plonzo de Cartagena, pero  
segun la opinion del D<sup>no</sup> Marquilles Europa estuvo  
desierta, y corroboran este dictamen otros muchos q.  
asientan, que solo la Mesopotamia estuvo poblada.

a este parecer Contradicen Taxibay y Pineda, el primero  
en el lib. 2. Cap. 6. y el Ultimo en el libro 2. cap 12. Lo cierto es  
que el castigo fue Universal, porque fue comun el diluvio,  
y que le permitió la Divina Justicia, en pago del infiel pro-  
ceder de los vivientes racionales, y si estos huviesen faltado  
en muchas, o la mayor parte de las regiones del mundo, no  
huviera Dios empleado sus justas iras contra tierra inocen-  
te, e inculpable, quando para apremio de los delinquentes  
bastaba inundar aquella porcion de tierra que pisavan,  
contaminada con sus enormes pecados. A esta razon cor-  
roborá el dictamen de Taxibay en el citado libro, fun-  
dandose, que si en el espacio de 142. años despues del diluvio  
se comenzó (en la segunda edad del mundo) la poblacion  
de España por Tubal, es muy verosimil, que en la primera  
edad en que las gentes tanto multiplicaron pues (segun se  
dice) duró 1696. años se hubieran extendido a estas regiones  
tan fertiles, y abundantes, siendo cosa constante a la  
gitima razon, que lo que despues de 142 años se comenzó a  
poblar, no hubiese antes sido desierto en 1696. años. Estas con-  
jeturas, que al parecer llevan algun vislumbre de fundamento  
nos hazen asentir, a que debió nuestra España de ser pob-  
lada antes del diluvio Universal, y casi se pudiera establecer  
por seguro a permitirlo la escrupulosa Critica de estos  
tiempos, q. espero no ha de impedirme el que diga ser la opi-  
nion mas probable, y con esto satisfize a vuestro precepto. Bar<sup>na</sup>  
y Junio 27 de 1740

Juan de Cagarriga